



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Patología Cútanea, Control Motor y Dolor

1. Denominación de la asignatura:

PATOLOGÍA CUTÁNEA, CONTROL MOTOR Y DOLOR

Titulación

Master Internacional en Terapia de la Mano

Código

8424

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud (UBU) Terapia Ocupacional (IPL)

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Antonio Moreiras, Antonio Monteny, Victoria Ramos

3.b Coordinador/a de la asignatura

Victoria Ramos Barbero

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9



6. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

1. Competencias Generales

CG12 - Conocer la nomenclatura anatómica, los protocolos y técnicas de intervención en la reeducación del miembro superior.*

CG13 - Explicar los mecanismos fisiopatológicos de lesiones del miembro superior, tipos de inmovilizaciones y programa de reeducación del miembro superior.*

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación*

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio*

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.*

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.*

2. Competencias transversales

CT01 - Demostrar capacidad de análisis y síntesis.*

CT02 - Emplear vocabulario y terminología adecuados.*

3. Competencias específicas

CE19 - Explicar mecanismos de epitelización y procesos de cicatrización de heridas quirúrgica/traumática en la reeducación del miembro superior.*

CE20 - Comprender los mecanismos anatómicos, fisiológicos y farmacológicos del dolor.*

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



7. Programa de la asignatura

7.1- Objetivos docentes
G1. Conocer la nomenclatura anatómica y las técnicas de intervención en la reeducación del miembro superior. G2. Explicar los mecanismos fisiopatológicos de lesiones del miembro superior y los programas de reeducación. E1. Explicar los procesos de cicatrización en heridas del miembro superior. E2. Comprender los mecanismos del dolor en la rehabilitación del miembro superior. T1. Analizar y sintetizar información relevante para el tema asignado, empleando un vocabulario y terminología adecuados en la presentación de los resultados.
7.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción CP1. Patología cutánea en condiciones de terapia de la mano. Patología de la mano y control motor CP2. Herida pre y post quirúrgicas y nomenclatura de cicatrización directa; proceso de normalización de la cicatrización. CP3. Técnicas de mesoterapia, hidrogel y silicona; cinta adhesiva en el tratamiento de las cicatrices. CP4. Conductas y pautas en la manipulación del sistema mioarticular por contracturas y limitaciones articulares causada por procedimientos clínicos y patologías tegumentarias de miembros superiores. CP5. Orientaciones y adaptaciones de las actividades funcionales de la vida diaria. CP6. Casos clínicos, técnicas de intervención para edemas, síndrome de dolor regional complejo, rigidez y cicatrización. Procesos doloroso CP7. Tipos de dolor, escalera de dolor y proceso inflamatorio. CP8. Farmacología aplicada al manejo del dolor. CP9. Teoría de las compuertas (gate control) en el abordaje del estímulo doloroso. CP10. Nuevos enfoques y terapias alternativas en el manejo del dolor.
7.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8424&auth=SAML



8. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Enseñanza a distancia	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6	75	0	75
Lectura y análisis de fuentes documentales	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6	0	80	80
Elaboración de trabajos e informes	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6	0	20	20
Presentación de trabajos	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP9	10	56	66
Tutorías	CT01	2	0	2
Total		87	156	243

9. Sistemas de evaluación:

Se contemplan dos tipos de evaluación: evaluación periódica y evaluación final (con dos convocatorias).

Si el estudiante no supera la evaluación periódica al final de la asignatura, tendrá la posibilidad de realizar una prueba al final del primer semestre, con dos convocatorias. Los procedimientos evaluativos de cada tipo de evaluación, se muestran en la tabla 1. En la evaluación periódica, es requisito indispensable, alcanzar la puntuación de 4/10 u 8/20 (Politécnico de Leiria) en cada uno de los tres procedimientos. La media ponderada de los tres procedimientos tiene que ser igual a 5/10 (10/20 Politécnico de Leiria).

En la evaluación final, el estudiante debe alcanzar la puntuación de 5/10 (10/20 equivalente Portugal) para superar la asignatura. Esta prueba final puede ser presencial o de forma virtual.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera Universidad de Burgos o Estatuto Especial Politécnico de Leiria, calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Respecto de la segunda convocatoria todas las pruebas anteriormente mencionadas serán susceptible de recuperación en segunda convocatoria. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera.

Además, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la



Universidad de Burgos, los/las estudiantes que lleven a cabo realización fraudulenta de alguna prueba o trabajo exigido en la evaluación de la asignatura podrán ser calificados con una calificación de cero en el curso académico en el que se produzca el fraude. El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio o de supervisión que la Universidad de Burgos o Politécnico de Leiria ponga a su disposición (detección de plagio con Turnitin, herramientas de supervisión para exámenes online como SMOWL...)

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Elaboración de trabajo de grupo	50 %	0 %
Informes (2 – 25% cada uno)	50 %	0 %
Examen escrito	0 %	100 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- 1 trabajo en grupo - análisis crítico de publicaciones científicas
- Elaboración de informes (2- 25% cada uno)

10. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En la plataforma se encontrarán los diferentes recursos de aprendizaje necesarios para la asignatura.

11. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/calendario-academico-ydistribucion-semestral-de-las-titulaciones-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud>

<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacion-academica/horariosy-aulas/horarios-master-universitario-internacional-en-terapia-de-la-mano>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA SALUD (UBU) TERAPIA OCUPACIONAL (IPL)

12. Idioma en que se imparte:

Castellano/Português
